

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone el reingreso al servicio activo de doña María del Carmen Cerrada Algarra, Auxiliar de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.**

Accediendo a lo solicitado por doña María del Carmen Cerrada Algarra, Auxiliar de segunda del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda reingresarla al servicio activo en el expresado cargo, con el haber anual de 13.320 pesetas y gratificaciones en vigor, destinándola a prestar sus servicios en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección Segunda de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría primera con ascenso a don Ricardo Burgos Boezo.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación:

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera con ascenso, dotada con el haber anual de 31.600 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por defunción de don Joaquín Zapata Quirós, a don Ricardo Burgos Boezo, que es Médico Forense de categoría primera y presta sus servicios en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Torrelaguna, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 19 de junio de 1964, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a los funcionarios que se indican del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan, sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha: A la categoría de Auxiliar Penitenciario de 1.ª clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, don Miguel Sánchez López; a la categoría de Auxiliar de Penitenciario de 2.ª clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don Antonio Calles Pablos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se designa para el cargo de Jefe de Servicios de los establecimientos penitenciarios que se expresan a los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones que se mencionan.**

Nombrados los que a continuación se relacionan para la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con carácter definitivo, por Orden ministerial del día de hoy,

Esta Dirección General ha tenido a bien designarlos, respectivamente, Jefe de Servicios del establecimiento penitenciario que figura después del nombre de cada uno, debiendo posesionarse de dicho cargo antes del día 31 de los corrientes:

Don Manuel Pinel Cuesta, Prisión Provincial de Hombres de Valencia.

Don Eduardo Cantos Rueda, Prisión Provincial de Castellón de la Plana.

Don Armando Flors Matéu, Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha.

Don Luis Ignacio Delgado Prieto, Prisión Central de Gijón.

Don José Luis Noé Ramón, Prisión Provincial de Soria.

Don Manuel Galván Fradejas, Prisión Provincial de Lérida.  
Don Benjamin Barquero Fernández, Prisión Provincial de Cáceres.  
Don Gonzalo López González, Prisión Provincial de Lugo.  
Don Nazario Escribano Castro, Prisión Provincial de Gerona.  
Don Manuel Martínez Castro, Prisión Provincial de Huesca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se designa para el cargo de Jefe de Servicios de los establecimientos penitenciarios que se expresan a los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones que se citan.**

Nombrados los que a continuación se relacionan para la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con carácter definitivo, por Orden ministerial del día de hoy,

Esta Dirección General ha tenido a bien designarlos, respectivamente, Jefe de Servicios del establecimiento penitenciario que figura después del nombre de cada uno, debiendo posesionarse de dicho cargo antes del día 31 de los corrientes:

Don Mariano Martín Ramos, Reformatorio de Adultos de Ocaña.  
Don José Vicente Martín Montejo, Prisión Provincial de Hombres de Valencia.

Don José Manuel Lorenzo de la Fuente, Prisión Central de Puerto de Santa María.

Don José María Mata Tierz, Prisión Provincial de Zaragoza.  
Don Marcelino Blanes Higuera, Prisión Central de Puerto de Santa María.

Don Luis López Aparicio, Prisión Provincial de Ciudad Real.  
Don Manuel Guerrero Pan, Prisión Provincial de Hombres de Barcelona.

Don Daniel López Manzano, Prisión Provincial de Cádiz.  
Don Emiliano Martínez Torrijos, Colonia Penitenciaria del Dueso.

Don Julián R. Pérez de Gracia Álvarez, Prisión Central de Gijón.  
Don Luis Cea Romero, Prisión Provincial de Cáceres.

Doña María Estelvína Rivera Rioboo, Prisión Provincial de Mujeres de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 6 de mayo de 1964 por la que se nombra a don Francisco Cantera y Burgos Director técnico del Museo Sejardi.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta del Patronato del Museo Safardi, creado por Decreto de fecha 18 de marzo del corriente año, ha resuelto nombrar Director Técnico de dicho Museo a don Francisco Cantera y Burgos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**ORDEN de 6 de mayo de 1964 por la que se nombra a don José María López Toledo Director del Museo Provincial de Logroño.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta del Patronato del Museo Provincial de Logroño, creado por Decreto de 11 de julio de 1963, ha resuelto nombrar Director de dicho Museo a don José María López Toledo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.